



Oficio Circular: SESESP/CEIQROO/N/0107/2022  
Asunto: Convocatoria a Segunda Sesión Ordinaria  
2022 del COEPCI

Chetumal Quintana Roo a 17 de mayo de 2022  
"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral  
en el Estado de Quintana Roo"

## MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COEPCI PRESENTES

Con base en el Capítulo VIII "De las Sesiones", así como de los artículos 40 y 41 de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de conflictos de interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo"; toda vez que, mediante el Plan Anual de Trabajo, revisado y autorizado en la Primera Sesión Ordinaria 2022, se establecieron compromisos y metas, del que resulta indispensable dar cumplimiento al punto 7 "Calendario de Sesiones Ordinarias", a fin de revisar avances de lo que establece el punto 6 "Delegación de Funciones".

Derivado del mismo, se comunica usted, tenga a bien dar atención a la presente convocatoria a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la cual se celebrará el día 25 de mayo del presente año a las 16:00 horas de forma presencial en la sala de juntas del Secretariado Ejecutivo, para deliberar sobre las cuestiones contenidas en el orden del día y comparecencia de los asuntos específicos, tal como se describe a continuación:

### ORDEN DEL DIA

- I. Asuntos Generales
  1. Palabras de bienvenida.
  2. Verificación del quórum.
  3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
  4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI celebrado el pasado 02 de diciembre de 2021.
- II. Seguimiento de acuerdos
  5. Acuerdo 01/COEPCI/2022: Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias
  6. Acuerdo 02/COEPCI/2022: Aprobación del Código de Conducta
  7. Acuerdo 03/COEPCI/2022: Aprobación del Código de Ética
  8. Acuerdo 04/COEPCI/2022: Aprobación del formato "Carta Responsiva de los integrantes del COEPCI para el Cumplimiento de sus Funciones y de los Acuerdos", mismo deberá ser presentado ante el Secretario Ejecutivo en un término no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la presente sesión.
  9. Acuerdo 05/COEPCI/2022: Aprobación del formato "Carta de Compromiso del Personal Adscrito al SESESP, para el cumplimiento del Código de Conducta y Código de Ética" misma que formará parte del Código de Conducta como anexo único, y deberá ser presentado por el personal del SESESP, 5 días antes de la celebración de la segunda sesión ordinaria del COEPCI.

D

Recibido Yame H  
18/05/22  
9:50 hrs

10. Acuerdo 06/COEPCI/2022: Aprobación del formato que protocoliza las delaciones, misma que deberá ser publicado en la página del Secretariado y difundido al personal del Secretariado, con las precisiones que se consideren pertinentes.
  11. Acuerdo 07/COEPCI/2022: Aprobación de mecanismos oficiales de difusión.
  12. Acuerdo 08/COEPCI/2022/: se nombra a la C. Yanely Torres García, para suplencia de las acciones y responsabilidades que fueron originalmente conferidas al C. César Arturo Euan Cárdenas (Sesión extraordinaria)
- III. Asuntos específicos
13. Revisión de actividades/funciones, por cada miembro propietario del COEPCI:
    - a) C. Virginia Cabrera Ramírez
    - b) C. Pedro Antonio Canul Góngora
    - c) C. Tita Madariaga Gutiérrez
    - d) C. Mitzi Noemí Hernández Pech
    - e) C. Liliana del Rosario Jiménez Ochoa
    - f) C. Yanely Torres García
  14. Revisión de propuestas o modificaciones a los instrumentos:
    - a) Plan Anual de Trabajo
    - b) Código de Ética y Reglas de Integridad
    - c) Código de Conducta
  15. Propuesta, revisión y aprobación al PROEI (Programa de Ética e Integridad)
- IV. Lectura de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria
- V. Clausura de la sesión

Lo anterior se desprender como parte del fomento de la ética e integridad en el servicio público y en materia de conflicto de interés, como parte de las acciones preventivas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en Calle 1 de mayo, Sin Número Exterior Esquina Tomas Aznar Barbachano, Colonia Proterritorio, CP. 77086 Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo, por lo que, resulta importante su asistencia en la sala de juntas de las instalaciones citadas, con cuando menos 15 minutos de antelación, a efecto de confirmar su asistencia, mediante lista firmada.

Derivado de la importancia de dar celeridad a la aprobación de los asuntos específicos, se facilita el siguiente enlace: <https://cutt.ly/gHWrHBU>, en el que encontrará las versiones digitales que comparecen para los asuntos específicos del orden del día, por lo que, seguro de su alto grado de responsabilidad y compromiso como miembro electo del COEPCI, se solicita asegure la integridad y comportamiento ético, así como su puntual asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria, dado la necesidad de quorum legal para dicha celebración.

Sin otro particular que señalar, aprovecho la ocasión para hacer extensivo un cordial saludo.

ATENTAMENTE

D.A.H. BRUNO MIRANDA ELIZARRAZ  
TITULAR DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ETICA  
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SESESP



  
Ku Villafañe Abraham Moisés  
Secretario Ejecutivo del COEPCI  
C. c. p. - Archivo



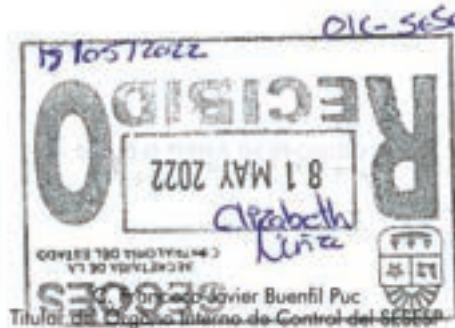
ANEXO ÚNICO AL OFICIO CIRCULAR: SESESP/CEIQROO/N/0107/2022 ASUNTO: CONVOCATORIA A SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COEPCI



Secretario ejecutivo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública



C. Virginia Cabrera Ramirez Titular del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana Miembro Propietario del COEPCI



Titular del Organismo Titular de Control del SESESP

18/05/2022 09:00

C. Pedro Antonio Canul Góngora Encargado del Departamento de Procesos y fondeo Miembro Propietario del COEPCI

9:57 18-05-2022 9:57 hr. C. Tito Madariaga Gutiérrez Jefe de Departamento de Recursos Humanos Miembro Propietario del COEPCI

09:59 18/05/2022 C. Mitz Nolemi Hernández Pech Analista Profesional Miembro Propietario del COEPCI

9:56 18-05-22 C. Liliana del Rosario Jiménez Ochoa Analista Profesional Miembro Propietario del COEPCI

C. Yanely Torres García Analista Profesional Miembro Propietario del COEPCI



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Con base en el capítulo VIII "De las Sesiones", así como el artículo 40 Y 41 de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de conflictos de interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo", de que deriva la presente Segunda Sesión Ordinaria 2022 del **Comité** de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con sede en esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, **siendo las 16:00 hrs del día 25 de mayo de 2022**, de forma presencial en la sala de juntas del Secretariado Ejecutivo, con las personas servidoras públicas, los CC. **Virginia Cabrera Ramírez**, Titular del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, **Pedro Antonio Canul Góngora**, Encargado del Departamento de Procesos y Fondeo, del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, **Bruno Miranda Elizarraraz**, Titular del Centro Estatal de Información, **Mitzi Noemí Hernández Pech**, Analista Profesional de la Coordinación de Planeación, Administración y Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, **Liliana del Rosario Jiménez Ochoa**, Analista Técnico de la Coordinación de Planeación, Administración y Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y, **Yanely Torres García** Analista Profesional de la Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva, en su conjunto como miembros propietarios del COEPCI, reunidos para deliberar sobre las cuestiones contenidas en el orden del día y comparecencia de los asuntos específicos, en suplencia del C. **Ku Villafaña Abraham Moisés**, supervisión presencial del Titular del Órgano Interno de Control, C. **Francisco Javier Buenfil Puc**, tal como se describe a continuación:

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### I. ASUNTOS GENERALES

##### 1. Palabras de Bienvenida.

El presidente electo C. **Bruno Miranda Elizarraraz**, Titular del Centro Estatal de Información, en uso de la voz, da cordial bienvenida a los servidores públicos presentes, aludiendo a la importancia del desarrollo oportuno, sobre las actividades, deberes o responsabilidades, que cada miembro del COEPCI tiene a su cargo.

En tal sentido, la presente reunión a la que fueron convocados, tiene su fundamento en el artículo 29 al 36 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, centrando su desarrollo de acuerdo a lo que establece el artículo 39 de los Lineamientos citados. Por lo que cede la palabra al C. **Ku Villafaña Abraham Moisés**, Secretario Ejecutivo designado, para dar continuidad a los puntos señalados en el orden del día.

##### 2. Verificación del quorum:

A continuación, se procede a realizar el pase de lista de los miembros del COEPCI, dando como resultado, que se encuentran presentes, seis miembros electos de los tres niveles jerárquicos establecidas en los Lineamientos citados, mismo de que obra comprobación mediante firmas en lista de asistencia, que dio lectura y comprobación en voz alta, el Secretario Ejecutivo del COEPCI.



Se declara la existencia del Quorum legal y la instalación de la sesión ordinaria, toda vez que obran los registros firmados que dan fe del acto, dado también el cumplimiento del artículo 37 y 38 de los lineamientos citados.

**3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.**

Se presenta y da lectura del orden del día, al que se manifiestan las siguientes aclaraciones

- En los asuntos generales, punto 4 dice: "Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI celebrado el pasado 02 de diciembre de 2021", debe decir: "Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI celebrado el pasado 18 de enero de 2022"
- El punto IV dice "Lectura de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria", debe decir "Lectura de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2022"

Dichas aclaraciones, se consideran pertinentes, para dispersar cualquier inconsistencia en el entendimiento de las acciones de los miembros propietarios del COEPCI.

Dado que, los miembros propietarios del COEPCI, no manifiestan dudas adicionales ni aclaraciones, se da por aprobado el orden del día, por lo que, cada miembro, en uso de su voz y voto, aprueban el orden del día, lo cual propicia las condiciones para continuar con la presente reunión.

**4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del COEPCI celebrado el pasado 18 de enero de 2022.**

El C. Secretario Ejecutivo del COEPCI, da lectura al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del COEPCI, del que no se manifiestan dudas e inquietudes, por lo que se centra la atención a los acuerdos que de ella emanan, para verificación de su cumplimiento.

Una vez concluido la lectura del acta, por unanimidad se aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022, dando lugar al siguiente punto del orden del día.

**5. Presentación, debate y aprobación, de los asuntos específicos del presente orden del día, mismos que serán adoptados y constatados, mediante la presente acta de hechos.**

Seguidamente, en desahogo del punto 5, se efectuó la lectura del orden del día establecido en la convocatoria comunicada mediante Oficio Circular SESESP/CEIQROO/V/0107/2022, misma que, aprobada por unanimidad de los miembros propietarios del COEPCI, presentaron, para comparecer en la importancia que califique a cada punto. Para tal efecto, se hace referencia a los recursos digitales que se facilitaron, previo a la reunión, para centrar la atención en los asuntos específicos del Orden del Día.

Al respecto, se resuelven las condiciones necesarias para continuar con el orden del día, toda vez que los miembros propietarios aprobaron por unanimidad.

## II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Antecedes a esta reunión, la "Primera Sesión Ordinaria 2022", y la "Primera Sesión Extraordinaria 2022", ambos de los corrientes, a los que resulta de suma importancia, dar seguimiento a los acuerdos tomados, mismos que se detallan a continuación y, por cada uno, realizan precisiones de seguimiento:

- **Acuerdo 01/COEPCI/2022: Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias**

Como parte de la aprobación del Plan de Trabajo y su contenido, durante la Primera Sesión Ordinaria 2022, en el que se consideró subrayar el punto 7 "Calendario de Sesiones Ordinarias" al que se establecen los mecanismos para su cumplimiento, sobre las fechas establecidas a continuación:

- Primera Sesión Ordinaria: 18 de enero
- Segunda Sesión Ordinaria: 25 de mayo
- Tercera Sesión Ordinaria: 23 de septiembre
- Cuarta Sesión Ordinaria: 20 de diciembre

De los ya referidos, los miembros propietarios del COEPCI, establecen su cumplimiento y reafirman su compromiso por sostener las acciones pertinentes futuras. Así también, se precisa el horario de las reuniones para las 9:00 hrs, la cual tendrá efecto tanto en las sesiones ordinarias, como en las extraordinarias, de este último, estará susceptible a las condiciones que la imperen.

- **Acuerdo 02/COEPCI/2022: Aprobación del Código de Conducta**

Se declara cumplido el presente acuerdo, toda vez que, durante la Primera Sesión Ordinaria 2022, se aprobó su contenido.

Los miembros propietarios, se comprometen a difundir el contenido de dicho instrumento, concientizando su aplicación, a través de diversos mecanismos.

Así pues, dado que, cada miembro propietario, no presentó dudas o aclaraciones, se procede a continuar con la reunión.

- **Acuerdo 03/COEPCI/2022: Aprobación del Código de Ética**

Se declara cumplido el presente acuerdo, toda vez que, durante la Primera Sesión Ordinaria 2022, se aprobó su contenido.

Los miembros propietarios, se comprometen a difundir el contenido de dicho instrumento, concientizando su aplicación, a través de diversos mecanismos.

Así pues, dado que, cada miembro propietario, no presentó dudas o aclaraciones, se procede a continuar con la reunión.

- **Acuerdo 04/COEPCI/2022: Aprobación del formato "Carta Responsiva de los Integrantes del COEPCI para el Cumplimiento de sus Funciones y de los Acuerdos", mismo deberá ser presentado ante el Secretario Ejecutivo en un término no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la presente sesión.**

El término de tiempo a que se refiere el presente acuerdo, está basado en la fecha de celebración, de la Primera Sesión Ordinaria 2022, al respecto, el expediente del COEPCI, que se resguarda por el Secretario Ejecutivo del Comité, contiene las "Cartas Responsivas" en el que, tal como se comentó en la primera sesión, sería un escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que se comprometen a cumplir e implementar, el Código de Conducta, el Código de ética, las Reglas de Integridad así como las diversas disposiciones que establecen los Lineamientos para la Integración y funcionamiento del

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; así mismo, dar puntual cumplimiento, a las responsabilidades conferidas, mediante el Plan Anual de Trabajo.

Por lo ya dispuesto en el párrafo anterior y, teniendo conocimiento que los miembros propietarios del COEPCI, así como el Secretario Ejecutivo, han declarado, bajo protesta de decir verdad, su compromiso por cumplir las diversas disposiciones del COEPCI, de los señalados a continuación:

- C. Yanelly Torres García
- C. Bruno Miranda Elizarraraz
- C. Virginia Cabrera Ramírez
- C. Pedro Antonio Canul Góngora
- C. Tita Madariaga Gutiérrez
- C. Mitzi Noemi Hernández Pech
- C. Ku Villafañá Abraham Moisés
- C. Liliana del Rosario Jiménez Ochoa

Resulta importante, considerar la suplencia para su encargo, toda vez que esta, deberá ser comunicado al Presidente del COEPCI a través de su Secretario Ejecutivo, y tendrá efecto anticipado a la sesión ordinaria/extraordinaria respectiva, por lo que será responsabilidad del miembro propietario, dar aviso a su suplente para que asista en funciones de propietario. Lo anterior, con fundamento en el artículo 6, 8, 15, 16 y 37 segundo párrafo de los Lineamientos citados.

- Acuerdo 05/COEPCI/2022: Aprobación del formato "Carta de Compromiso del Personal Adscrito al SESESP, para el cumplimiento del Código de Conducta" misma que formará parte del Código de Conducta como anexo único, y deberá ser presentado por el personal del SESESP, 5 días antes de la celebración de la segunda sesión ordinaria del COEPCI.

Como parte del presente acuerdo, se enlista al personal que ha presentado su Carta Compromiso, dicha información será tratada, conforme a lo establecido en la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo* así como los *Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de Versiones Públicas*, toda vez que, sus nombres, no forman parte de un procedimiento de su encargo principal dentro del Secretariado, y será considerado por el Comité de Transparencia en el caso de solicitud de Información de Transparencia del Público en General o por solicitud del Titular del SESESP. De lo ya señalado, se puntualiza a las siguientes personas servidoras públicas del SESESP, que presentaron sus Cartas Compromiso, firmadas:

| NOMBRE                           | CARGO                                     | UNIDAD ADMINISTRATIVA                        | FECHA EN QUE PRESENTA SU CARTA |
|----------------------------------|---|--|--------------------------------|
| Loyda Lucila Loria Ek            | Analista Profesional                      | Coordinación de Fondos Federales y Estatales | 19 de mayo de 2022             |
| Acañ Gabriel Reyes M.            | Director de Geomática                     | Centro Estatal de Información                | 19 de mayo de 2022             |
| Cesar Antonio Manzanero Iñiguez. | Director de Tecnologías de la Información | Centro Estatal de Información                | 19 de mayo de 2022             |
| Eric Joseph Amaya Chuc           | Analista Profesional                      | Centro Estatal de Información                | 19 de mayo de 2022             |
| Sergio Castellanos Chan          | Analista Profesional                      | Centro Estatal de Información                | 19 de mayo de 2022             |
| Noe Jesús Alpuche Villanueva     | Analista Profesional                      | Centro Estatal de Información                | 19 de mayo de 2022             |
| Ada Guadalupe Suárez Can         | Analista Profesional                      | Centro Estatal de Información                | 19 de mayo de 2022             |
| Arturo Reyes Rivas               | Analista profesional                      | Centro Estatal de Información                | 19 de mayo de 2022             |
| Carlos Eduardo Godoy Juárez      | Analista Profesional                      | Centro Estatal de Información                | 19 de mayo de 2022             |
| Adriana Isabel Marquez Pérez     | Analista Profesional                      | Centro Estatal de Información                | 19 de mayo de 2022             |



| NOMBRE                              | CARGO   | UNIDAD ADMINISTRATIVA  | FECHA EN QUE PRESENTA SU CARTA |
|-------------------------------------|---|--|--------------------------------|
| Victor José Leal Palacios           | Analista Profesional                                      | Centro Estatal de Información  | 19 de mayo de 2022             |
| Yarandi Georgina Padilla Manrique   | Analista Profesional                                      | Centro Estatal de Información  | 19 de mayo de 2022             |
| Carlos Joel Velazquez Moller        | Analista Profesional                                      | Centro Estatal de Información  | 19 de mayo de 2022             |
| Raúl Alberto Uc Aguayo              | Analista Profesional                                      | Centro Estatal de Información  | 19 de mayo de 2022             |
| Freddy Alberto Chuc Nahuatl         | Analista Profesional                                      | Centro Estatal de Información  | 19 de mayo de 2022             |
| Etaner Yamir Sánchez Ku             | Analista Profesional                                      | Centro Estatal de Información  | 19 de mayo de 2022             |
| Jorge David Pérez Castro            | Analista Profesional                                      | Centro Estatal de Información  | 19 de mayo de 2022             |
| Yanely Torres Garcia                | Analista Técnico  | Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva  | 19 de mayo de 2022             |
| José Alberto Balderas Ramos         | Jefe de Oficina   | Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva  | 19 de mayo de 2022             |
| Oscar Abraham Montesinos Jiménez    | Jefe de Departamento                                      | Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana   | 19 de mayo de 2022             |
| Maria Dolores Salvador Pérez        | Operativa   | Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana   | 19 de mayo de 2022             |
| Esteban Salvador Pérez              | Jefe de Departamento de Diseño de Políticas en Prevención | Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana   | 19 de mayo de 2022             |
| Pedro Antonio Canul Gongora         | Encargado del Departamento de Procesos y Fondo            | Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana   | 19 de mayo de 2022             |
| Rosa Isela Calderón Garcia          | Analista Profesional                                      | Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana   | 19 de mayo de 2022             |
| Cuatemoc Castillo Acevedo           | Encargado del Departamento de Formación en Prevención     | Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana   | 19 de mayo de 2022             |
| Edson Oliver Canul Barrancos        | Jefe de Departamento de Vulnerabilidad Económica          | Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana   | 19 de mayo de 2022             |
| Claudia Guadalupe Sánchez Martín    | Analista Profesional Especializado                        | Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana   | 19 de mayo de 2022             |
| Ligia Viridiana Chulim López        | Analista Profesional                                      | Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana   | 19 de mayo de 2022             |
| Iracema del Rosario Gómez Rodríguez | Directora de Fortalecimiento Institucional y Social       | Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana   | 19 de mayo de 2022             |
| Jesús Rangel Castro                 | Asesor  | Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva  | 20 de mayo de 2022             |
| Dayana Verónica García Caballero    | Analista Técnico  | Coordinación de Fondos Federales y Estatales   | 20 de mayo de 2022             |
| Francisco Javier Buenfil Puc        | Titular del Órgano Interno de Control                     | Órgano Interno de control  | 20 de mayo de 2022             |
| Juan José May Suárez                | Inspector   | Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva  | 20 de mayo de 2022             |
| Roberto Damián Alvarado Fiacah      | Analista  | Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva  | 20 de mayo de 2022             |
| Manuel Jesús Basulto Gongora        | Analista  | Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva  | 20 de mayo de 2022             |
| Ashanti Jacobed Rodríguez Sabido    | Jefe de Departamento de Recursos Financieros              | Coordinación de Planeación Administración y Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales | 20 de mayo de 2022             |
| Vicente Ariel Chan Chiquil          | Jefe de Departamento                                      | Coordinación de Fondos Federales y Estatales   | 20 de mayo de 2022             |
| Sandra Ek Sel                       | Analista Profesional                                      | Coordinación de Fondos Federales y Estatales   | 20 de mayo de 2022             |
| Cesa Alejandro Ku Chuc              | Analista  | Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva  | 20 de mayo de 2022             |
| Alvaro Loria Mena                   | Supervisor  | Coordinación de Planeación Administración y Unidad de Transparencia y Acceso a la  | 20 de mayo de 2022             |
| Úlises Orlando Álvarez Rosado       | Analista Profesional                                      | Coordinación de Planeación Administración y Unidad de Transparencia y Acceso a la  | 20 de mayo de 2022             |

| NOMBRE                              | CARGO   | UNIDAD ADMINISTRATIVA  | FECHA EN QUE PRESENTA SU CARTA |
|-------------------------------------|---|--|--------------------------------|
| Abraham López Díaz                  | Encargado                                     | Información Pública y Protección de datos personales   | 19 de mayo de 2022             |
| Nuvia Esmeralda May Medina          | Analista                                      | Secretaría Técnica   | 20 de mayo de 2022             |
| Graciela del Carmen Couch Cruz      | Analista                                      | Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva  | 20 de mayo de 2022             |
| Manuel Ricardo Martín Boeza         | Analista                                      | Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva  | 19 de mayo de 2022             |
| Edgar Mauricio Zapata Bojórquez     | Coordinador                                   | Coordinación de Fondos Federales y Estatales   | 19 de mayo de 2022             |
| Rodrigo Marín Guillén               | Analista Profesional                          | Coordinación de Planeación Administración y Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales | 19 de mayo de 2022             |
| Mitzí Noemí Hernández Pech          | Analista Profesional                          | Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana   | 19 de mayo de 2022             |
| Juan Alberto García Hernández       | Intendente                                    | Coordinación de Planeación Administración y Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales | 19 de mayo de 2022             |
| Liliana del Rosario Jiménez Ochoa   | Secretaria                                    | Despacho del Secretario  | 19 de mayo de 2022             |
| Tita Madariaga Gutiérrez            | Analista                                      | Coordinación de Planeación Administración y Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales | 19 de mayo de 2022             |
| Aguayo Arturo Aguirre González      | Coordinador de Bienestar Económico            | Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana   | 19 de mayo de 2022             |
| Eduardo García García               | Coordinador de Información Oportuna           | Coordinación de Información Oportuna   | 20 de mayo de 2022             |
| Edwin de Jesús May Ciau             | Analista                                      |  | 19 de mayo de 2022             |
| Erberth Israel Castillo Aguilar     | Jefe de Departamento de Vulnerabilidad Social | Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana   | 19 de mayo de 2022             |
| Eric Rangel Borja                   | Coordinador de Análisis                       | Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva  | 19 de mayo de 2022             |
| Edgar Domínguez Torres              | Jefe de Departamento de Activación Social     | Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana   | 19 de mayo de 2022             |
| Santos Felipe de Jesús Cab Puc      | Supervisor                                    | Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva  | 19 de mayo de 2022             |
| Jesús Marconi Miranda               | Analista Profesional                          |  | 19 de mayo de 2022             |
| Raúl Balam Uicab                    | Analista                                      | Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva  | 19 de mayo de 2022             |
| Samantha Sabrina Torres Yeh         | Analista                                      |  | 19 de mayo de 2022             |
| Teresa de Jesús Ortiz Espinoza      | Supervisor                                    | Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva  | 20 de mayo de 2022             |
| Isaac Contreras Jiménez             | Supervisor                                    | Coordinación de Información Oportuna   | 19 de mayo de 2022             |
| Mario Arturo Tapia Vargas           | Coordinador General                           | Coordinación General de Información, Análisis y Prospectiva  | 25 de mayo de 2022             |
| Luis Roberto III Rodríguez Martínez | Analista Profesional                          | Coordinación de Fondos Federales y Estatales   | 20 de mayo de 2022             |
| Jhanatan Jiménez Canul              | Analista Profesional                          | Coordinación de Planeación Administración y Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales | 20 de mayo de 2022             |
| Ángel Ortiz Maya                    | Supervisor                                    | Coordinación de Información  | 20 de mayo de 2022             |
| Francisco Emilio Lara González      | Analista Técnico                              |  | 19 de mayo de 2022             |
| Carlos Manuel Salas Domínguez       | Coordinador                                   | Coordinación de Fondos Federales y Estatales   | 20 de mayo de 2022             |

| NOMBRE                     | CARGO                | UNIDAD ADMINISTRATIVA  | FECHA EN QUE PRESENTA SU CARTA |
|----------------------------|----------------------|--|--------------------------------|
| Gilberto Celestino Medrano | Analista Profesional | Coordinación de Información, Análisis y Prospectiva del SESESP | 20 de mayo de 2022             |

Derivado del cuadro anterior, se solicita a los miembros propietarios del COEPCI, asegurar que, el personal adscrito a sus áreas de trabajo, hallan facilitado su carta compromiso, para dar cabal cumplimiento al Código de Conducta, Código de Ética y demás disposiciones de este Comité.

- **Acuerdo 06/COEPCI/2022:** Aprobación del formato que protocoliza las delaciones, misma que deberá ser publicado en la página del Secretariado y difundido al personal del Secretariado, con las precisiones que se consideren pertinentes.

En razón del Capítulo VII "Delación" de los Lineamientos citados, respecto a este punto, el presidente del COEPCI, señala que, se están realizando las gestiones para el la publicación de este y demás instrumentos del COEPCI. Por su parte, la C. Yanelly García, refuerza su compromiso de revisar los contenidos antes de su publicación, por lo que, vinculará las acciones de publicación hacia el personal destinado por el Centro Estatal de Información, para la correcta publicación de lo requerido, así mismo, reportará al Secretario Ejecutivo, el avance en las publicaciones, así como las observaciones encontradas, para su correcta solventación y publicación; dichos reportes serán por escrito y formará parte de los avances demostrado en la Tercera Sesión Ordinaria

- **Acuerdo 07/COEPCI/2022:** Aprobación de mecanismos oficiales de difusión.

Los CC. Virginia Cabrera Ramírez, Mitzi Noemí Hernández Pech y Yanelly Torres García, expresan su compromiso en dar seguimiento a los mecanismos oficiales de difusión, aprobadas en la pasada primera sesión ordinaria 2022, toda vez que sus responsabilidades, sugieren que esta actividad sea compartida, por lo que, reportarán a más tardar, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la celebración de la presente sesión, los avances concretados, mediante reporte de escrito libre, ante el C. Secretario Ejecutivo del COEPCI, toda vez que los mecanismos aprobados, son los siguientes:

- a) Electrónico: mismo que tendrá apoyo principal en la dirección web del Secretariado.
- b) Físico: Será toda la comunicación impresa (directa o colectiva), de los cuales:
  - ✓ Periódico mural
  - ✓ Buzón para la recepción de consultas o delaciones
  - ✓ Oficios

No obstante, se comunica a los miembros propietarios señalados que, el reporte de avances concretados, deberá incluir compromisos de seguimiento y difusión, mismas que serán verificados en la Tercera Sesión Ordinaria del COEPCI, por lo que se solicita se presente firmado.

- **Acuerdo 08/COEPCI/2022/:** se nombra a la C. Yanelly Torres García, para suplencia de las acciones y responsabilidades que fueron originalmente conferidas al C. Cesar Arturo Euan Cárdenas (Sesión extraordinaria)

Para conocimiento de los miembros propietarios del COEPCI, el presidente C. Bruno Miranda, da formal bienvenida a la C. Yanelly García, toda vez que, durante la Primera Sesión Extraordinaria 2022, se le consignan las responsabilidades destinadas originalmente al C. Cesar Arturo Euan Cárdenas, en cumplimiento del Capítulo IV "De la Elección de los Miembros del Comité de Ética y de Prevención

de Conflictos de Interés”, contenido en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

### III. ASUNTOS ESPECÍFICOS

- **Revisión de actividades/funciones, por cada miembro propietario del COEPCI**

Resulta importante para la presente sesión, revisar las dudas y/o avances logrados por cada miembro propietario del COEPCI, por lo que cada uno presenta sus aclaraciones/avances, como se detalla a continuación:

- a) **C. Virginia Cabrera Ramírez**  
*No manifiesta dudas, inquietudes o aclaraciones respecto a sus deberes como Miembro Propietario del COEPCI.*
- b) **C. Pedro Antonio Canul Góngora**  
*No manifiesta dudas, inquietudes o aclaraciones respecto a sus deberes como Miembro Propietario del COEPCI.*
- c) **C. Tita Madariaga Gutiérrez**  
*No asistió y tampoco figura para suplencia, representación alguna.*
- d) **C. Mitzi Noemí Hernández Pech**  
*No manifiesta dudas, inquietudes o aclaraciones respecto a sus deberes como Miembro Propietario del COEPCI.*
- e) **C. Liliana del Rosario Jiménez Ochoa**  
*No manifiesta dudas, inquietudes o aclaraciones respecto a sus deberes como Miembro Propietario del COEPCI.*
- f) **C. Yanelly Torres García**  
*No manifiesta dudas, inquietudes o aclaraciones respecto a sus deberes como Miembro Propietario del COEPCI.*

- **Revisión de propuestas o modificaciones a los instrumentos:**

- a) **Plan Anual de Trabajo**
- b) **Código de Ética y Reglas de Integridad**
- c) **Código de Conducta**

Respecto a los instrumentos citados, en los incisos contenidos en el presente punto, los Miembros Propietarios del COEPCI, no manifiestan dudas, y se les recuerda consultar la carpeta almacenada en disco virtual (nube), del que, se les facilitó acceso, en la convocatoria a la Segunda Sesión Ordinaria 2022, por lo que cada uno, refrenda su compromiso de dar continua lectura a los instrumentos, y enfocar las modificaciones con la C. Virginia Ramírez.

- **Propuesta, revisión y aprobación al PROEI (Programa de Ética e Integridad)**

En lo que respecta al PROEI, se comunica a los miembros propietarios que, se encuentra en proceso de revisión, por los CC. Pedro Canul y Moisés Ku, por lo que será presentado mediante Sesión Extraordinaria para su revisión, observación, aprobación y puesta en marcha, en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

En dicho sentido, el C. Pedro Canul, desarrollará y pondrá en marcha dicho programa, mismo que tendrá su aplicación mediante Comisión Especializada para desahogo de medidas preventivas y/o

correctiva. Lo anterior, en sustento de la emisión de la carta compromiso emitido por el personal del Secretariado, que da fuerza a lo señalado en los Lineamientos citados, el cual dice:

*"Los servidores Públicos de la dependencia o entidad, deberán apoyar a los miembros del COEPCI" SIC., artículo 24, con replica en el artículo primero, de los Lineamientos Citados.*

#### IV. LECTURA DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

- **Acuerdo 09/COEPCI/2022/:** Se Establece como horario para la celebración de Sesiones Ordinarias, las 9:00 hrs.
- **Acuerdo 10/COEPCI/2022/:** Los Miembros Propietarios del COEPCI, deberán constar, mediante reporte de escrito libre, un informe de sus actividades, en el que, deberán considerar como mínimo, lo siguiente:
  - Acciones realizadas
  - Resultados obtenidos
  - Compromisos (corto, mediano o largo plazo).

Dicho reporte, deberá ser presentado, con cuando menos 10 días hábiles antes de la sesión ordinaria/extraordinaria, al que se expandrá. Por lo que deberá estar fechado y firmado por la persona responsable, con independencia de la colaboración de otros miembros.


#### V. CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la voz, el C. Bruno Miranda, expone la necesidad de dar cabal confidencialidad a la información tratada en las reuniones, así como la próxima a recibirse, mediante las denuncias o comentarios del personal de Secretariado como del público en general; esto, sin dejar de favorecer los actos de transparencia, a los que cada miembro deberá sujetarse.


En tal sentido, se recuerda que es un alto honor corresponder a las acciones de conducta, ética, anticorrupción, prevención de conflictos de interés, integridad, entre otros, por lo que la permanencia de cada miembro, tal como lo establecen los lineamientos, será de 2 años, con la salvedad de aquellas circunstancias de fuerza mayor, que imposibiliten a los miembros, su continuidad en alcance de sus responsabilidades.

Por último, no existiendo mas asuntos que tratar, se da por concluida y clausurada la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, siendo las 16:45 hrs de la fecha que da su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce, misma que será compartida una vez escaneada, a los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos conducentes.


INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



C. Bruno Miranda Elizarraras  
Titular del Centro Estatal de Información  
Presidente del COEPCI



C. Francisco Javier Buenfil Puc  
Titular del Órgano Interno de Control del SESESP



C. Virginia Cabrera Ramirez  
Titular del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación  
Ciudadana  
Miembro Propietario del COEPCI



C. Pedro Antonio Canul Góngora  
Encargado del Departamento de Procesos y fondeo  
Miembro Propietario del COEPCI



C. Liliana del Rosario Jiménez Ochoa  
Analista Profesional  
Miembro Propietario del COEPCI



C. Mitzé Noemí Hernández Pech  
Analista Profesional  
Miembro Propietario del COEPCI



C. Yu Vilafañá Abraham Moisés  
Secretario Ejecutivo del COEPCI



C. Tanelly Torres García  
Analista Profesional  
Miembro Propietario del COEPCI